

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

FUNDADOR: DON MIGUEL PERILLAN GARCIA.



Año XVIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL libre a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador del periódico D. Pedro Antolin Rojo.

Madrid-Jueves 4 de Marzo de 1886

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion: Calle del Prado, núm. 48, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.517

SANTO DE MAÑANA.

San Nicolas Factor y San Adriano.

LA AUTORIDAD.

¡Hermosa denominación! Simbolofecundo y armonioso de la ley, de la sociedad y de la familia! ¿Qué sería de todos los seres que viven sobre la tierra, si no existiese ese principio, emanación de Dios, que robustece, fortifica y ampara todo lo que necesariamente se ha fundado y tiene que fundarse para que, tanto los pueblos cuanto los individuos, vivan dentro de los principios que sirven como de tronco a la autoridad?

Si en estos días no hubiese sido esta entidad moral puesta en tela de juicio por algunos colegas, acaso no penetraríamos en el terreno que hoy intentamos recorrer, pero cuando se ha dicho respecto a la autoridad el estado lamentable en que esta se encuentra, ya en el orden religioso ya en político y civil, parécenos lógico exponer ciertas ideas acerca de tan interesante particular.

Para nosotros toda autoridad emana de Dios. Creer que las leyes son las que le dan fuerza y prestigio, es tomar lo secundario por lo primordial, porque las leyes, para que sean buenas, tienen que emanar de las que la Divinidad impuso al hombre al crear la razón humana.

La marcha de los tiempos y las evoluciones de los siglos han venido robusteciendo el principio de autoridad, y así lo vemos establecido desde los países más civilizados hasta los pueblos más salvajes.

Existen tres autoridades superiores: la autoridad religiosa, la autoridad política y civil y la autoridad de la familia, es decir, del padre. Desconocer cualquiera de estas tres, es como si la sociedad corriese a un abismo sin fondo, y hoy, por desgracia, la sociedad moderna no tan sólo desconoce las tres autoridades que hemos señalado, sino que intenta llegar a una de esas emancipaciones frenéticas y delirantes que insensiblemente nos llevaría a vivir a semejanza de las fieras.

¿Qué se piensa con respecto de la autoridad religiosa? No hay más que leer las lucubraciones de esos miles de individuos que por todos los medios la combaten y la atazan. Hoy se discute con un desococo inaudito, desde Dios, fundamento de todo, hasta el más humilde de sus ministros; hoy sirve de moja para muchos, las prácticas de la Iglesia y la ordenación en que está fundada su autoridad suprema; hoy se combate al Pon-

tificado por medio de calumnias groseras que pasan como moneda corriente entre los tontos y los ignorantes, y hoy, en fin, se procura, por cuantos medios están al alcance de los implacables enemigos de esa autoridad, reducirla a la impotencia, ya que no puedan suprimirla en absoluto.

Lo propio diremos de la autoridad política y civil en sus diversas esferas. Bajo el principio de que todo hombre tiene el constitucional derecho de emitir libremente sus ideas, se amparan cuantos intentan desprestigiar dicha autoridad, y tomando, como se suele decir vulgarmente, el rábano por las hojas, constituyen de dicho principio una licencia, la cual produce amarguissimos frutos en todas partes.

¿Y qué diremos de la autoridad de la familia? El padre carece hoy de la fuerza moral que leyes más represivas le concedían. Hay niño que a los doce años se considera emancipado de la patria potestad; hay joven que habiendo aprendido ciertas lecciones antireligiosas en la Universidad, se le sube a las barbas del padre de familia, creyendo que no hay derecho alguno sobre él; la relajación se introduce en los hogares domésticos y, por consiguiente, ¿qué se puede esperar de una sociedad tan viciada y corrompida?

Lo estamos viendo a cada paso: el principio de autoridad está rodando por los suelos.

Por lo tanto, si se quiere que la autoridad se robustezca para que cumpla los elevados destinos de su misión, hay que volver atrás... pero muy atrás.

De lo contrario, la autoridad no será otra cosa sino un nombre como lo fué la virtud en los tiempos de la Roma pagana.

Es de tal naturaleza la índole de la política actual, que cada día presenta colores distintos, no muy alhajueños por cierto.

Ayer circularon rumores de aplazamiento de las futuras Cortes, y aunque después se supo que el gobierno no había adoptado resolución alguna, no por esto dejó de haber la natural alarma entre las falanges de candidatos que van en busca de distritos.

Acerca de esto dice un colega:

«Ayer fué día de prueba para los ministeriales. Ni en el estupor de la sorpresa de Badajoz les vimos con tanta preocupación y con igual tristeza. Las gentes de buen humor pudieron impunemente convertirlos en objeto de epigrama y en asunto para sátira: gestos, actitudes, palabras, todo en ellos revelaba la resignación de la impotencia ante dificultades insuperables. Fué una falsa alarma de *La Correspondencia*; pero bastante eficaz para hacer salir a la superficie el estado de

descomposición en que ya se encuentran las huestes oficiosas.

Aludimos a la especie de que, dado caso que el gobierno modificara su resolución en lo concerniente a las elecciones, sería en el sentido de prolongar los plazos anunciados por los periódicos. Esto, en otros términos, dijo *La Correspondencia*, y a seguida los asustadizos circularon la noticia de que la convocatoria de los comicios no se decretaría hasta Setiembre. Transcurridas algunas horas de angustia, se supo que nada se había modificado y que en Abril se llevaría a efecto la lucha electoral.

Como es consiguiente, los desesperados acabaron por cantar el *Te-Deum*.

Más vale así.

Hemos recibido el Proyecto, formulado por el Instituto de Fomento, del trabajo nacional para la creación de Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio.

En la exposición que precede a las bases, se manifiesta el objeto y el fin del mencionado Proyecto, por lo que vamos a dar a conocer algunos párrafos de la mencionada exposición.

Hélos aquí:

«Al estudiar la importante cuestión de las Cámaras de Comercio, este Instituto ha creído de su deber abarcarla en conjunto, en vez de limitarse a lo que pudiera convenir a esta localidad ó provincia, y trazar las líneas generales de su plan teniendo en consideración las condiciones privativas de nuestra patria, de modo que todos los grandes intereses existentes en ella obtengan la debida representación. Por eso, y como quiera que el elemento agrícola tiene en España una importancia capital, hasta el punto de que, prescindiendo de él para la constitución de dichas Cámaras, carecerían éstas de fundamento sólido en la mayoría de las provincias, el Instituto de Fomento ha creído necesario que aquéllas deban titularse, y ser, en efecto, *Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio*, dando al pensamiento de su creación la suficiente amplitud para que pueda haberlas de diferentes grados y condiciones, según las necesidades de cada región ó localidad; así como también establecerse, no sólo en las capitales de provincia, sino además con el carácter de *consultivas*, en aquellas otras poblaciones que por sus circunstancias las reclamen. Alcoy, Béjar, Linares, por ejemplo, son puntos donde las Cámaras consultivas de Industria y Comercio prestarían excelentes servicios, y que sin disputa reúnen para ello condiciones que no se encontrarían en las capitales de sus respectivas provincias.

Consecuencia de esta amplitud de miras es la idea que ha prevalecido en la formación de las adjuntas bases, respecto a que puedan coexistir, en una misma región, Cámaras consultivas *libres*, aparte de las oficiales: lo cual tiene por objeto utilizar los importantes servicios que, en su esfera de acción, pueden prestar las corporaciones particulares dotadas de verdadera vitalidad, dando a éstas, con un título meramente honorario, el derecho a ser oídas y consultadas en determinados asuntos de interés público.

Como lo anteriormente expuesto puede interesar al país, damos pues una idea de tan importante pensamiento.

El trozo de carta que el general Bermudez Reina dirigió al general Lopez Dominguez, y que la prensa ha copiado, tiene cierto *retintín* que no ha dejado de llamar la atención.

Pueden juzgar nuestros lectores:

«Tengo gran pena por no poder acompañarte esta noche; (alude al festín que dicho general Dominguez dió a sus redactores); pero por desgracia mía, me siento mal, débil y sin alientos. He salido a dar un paseo, como todas las tardes; me bajé en el Retiro, y me fué imposible dar un paso. No sé qué es esto. Me decido a marcharme al campo unos días como me aconsejan los médicos; pero no quiero irme sin entregar al ministro los trabajos de reformas de que aun sin salud me ocupo.»

Y como si esto no fuese bastante, allá va una nueva indisposición de otro general.

Dejamos la palabra a nuestro estimado colega *El Correo Militar*:

«Asegura un colega que el señor general Martínez Campos está cada día más disgustado con la marcha del Gabinete.

Los amigos del general, añade, dicen que si este no ha demostrado ya por modo ostensible su creciente desagrado no es en contemplación a la política sagastina, sino a otros intereses más elevados.

Por otra parte, es cosa segura que el señor general Bermudez Reina se marcha al *Chorrio*, disgustado también.

De modo que, en punto a generales, ni los de la derecha ni los de la izquierda de la situación están con ella bien avenidos.

Decididamente el señor general Jovellanos ha sido poco afortunado.»

¿Será necesario crear un Hospital para los generales?

La Iberia, haciendo el papel de Verónica, tiende el paño sobre el señor Monteros Rios y dice:

«No es cierto, como asegura un periódico de la mañana, que el Sr. Monteros Rios esté disgustado porque algunos de sus amigos que se presentan candidatos a la diputación a Cortes no encuentran apoyo en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Monteros Rios, que forma parte del Gobierno, sabe perfectamente cuál es el criterio que en materias electorales sostienen todos los ministros, reducido a dejar manifestarse libremente la voluntad de los electores. No se celebrarán, por lo tanto, las conferencias de que habla el colega, ni en el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros en el arreglo electoral de la Corona ni de ninguna otra provincia.»

El Liberal al paño:

«El Sr. Monteros Rios.—Esa es la cuestión, ¡pido la palabra! El Sr. Sagasta.—Hable usted.

El Sr. Monteros Rios.—Lo que se hace conmigo no tiene nombre. Mi lema al entrar en el ministerio, era este: «Todo para Galicia, y todos los distritos de Galicia para mí.» Ahora bien: ¿Qué habeis hecho de mí lema? ¿Puedo yo seguir en el ministerio, después de lo que está pasando? ¿Puedo yo consentir que a mis amigos se les postergue, se les olvide, se les combata y se les ahogue? ¡No, cien veces no! ¿Queréis que me vaya? Pues me iré.»

Acercas de las elecciones de la provincia de Madrid hay mucho que hablar, especialmente de Navalcarnero, que es uno de los distritos en donde la lucha parece ser muy reñida.

Dice *La Epoca* que en dicho punto aspiran a obtener el triunfo los ministeriales García Diaz, Oriol, Quirós y España, de acuerdo con el romerista señor Serantes, que no perdona medio para combatir al conservador D. Alfredo Escobar.

Désde luego podemos asegurar y probar que hay marcados errores en la afirmación de *La Epoca*. Si hay allí acuerdos é inteligencias, no son las del señor Serantes, que lucha con elementos propios. Cartas circulan por el distrito judicial de Navalcarnero en las que uno de los candidatos fusionistas recomienda a los Alcaldes la candidatura del Sr. Escobar, en términos bastante expresivos. ¿Dónde existen, pues, esos acuerdos é inteligencias? Dígalos el apoyo é influencia que el referido Sr. Escobar, conservador ortodoxo, busca, nada ménos que de un candidato fusionista, cuyo nombre pudiéramos citar.

Verdad es que esto no puede ser extraño, cuando el Sr. Escobar sabe muy bien que en el distrito judicial de Navalcarnero no cuenta con un solo voto.

Cada día se confirma más y más la noticia del desrozo que está causando la influencia ministerial. Ni D. Quijote cuando acabó con las figuras de Maese Pedro produjo mayor estropicio. He aquí la prueba según un colega.

«Para que se convenza *La Correspondencia* de que los ministros lo hacen decir cosas ostupendas, y que nadie creerá, puede repasar los periódicos de provincias, y verá que todos confirman las noticias que hemos dado respecto al escandaloso trasiego de empleados, peatones, carteros, etc., etc., que se está haciendo en estos días.

Lo que no encontrará es un solo periódico que defienda estos nombramientos, que no son sino *premonitorios* del gran *cólera electoral* que se está desarrollando.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para proceder, por medio de convocatoria de proposiciones particulares, á la venta de 47.551.137 cartuchos metálicos de 11 milímetros, y de 14 milímetros y cuatro décimos 2.637.565 que existen inútiles en los parques de la Península y Baleares.

—Real orden encargando de la subsecretaría del ministerio de la Guerra al brigadier D. Miguel Correa y García, durante la ausencia del mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

Hacienda.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada la rebaja de 519 pesetas 75 céntimos en su cupo de consumos del año económico de 1884-85.

Fomento.—Real orden adjudicando á D. Ildefonso Sierra el servicio de instalación de un pararrayos en el Colegio de San Carlos bajo un presupuesto de 5.598 pesetas 32 céntimos, que se abonarán con cargo al capítulo XXII del presupuesto corriente de gastos de este ministerio.

CONSEJO DE MINISTRO

De lo que pasó en el celebrado ayer da cuenta una nota oficiosa que dice así:

«Estudio del expediente sobre adquisición de tubos y máquinas para la construcción de cañones.

De otro sobre pago de pluses á la Guardia civil en casos de concentración.

Se dió lectura á una exposicion de D. Andrés Borrego, acordándose pase á informe del ministerio de Hacienda.

Fué aprobado un decreto relativo á una nueva organizacion de los centros de Hacienda de la isla de Cuba.

Se acordó pase á informe del ministerio de Marina una exposicion de navieros dirigida al presidente del Consejo.

Nombramiento del brigadier Sr. Perez Rozas para el cargo de superintendente de las minas de Almadén.»

Noticias generales

Además de los que ya hemos dicho, los infantes doña Eulalia y D. Antonio han recibido los siguientes regalos:

Los condes de Paris han traído á la infanta doña Eulalia una magnífica pulsera de brillantes con un grueso záfiro, y á su hermano el infante D. Antonio un reloj de despacho, magnífica obra de arte.

El duque de Chartres, á la infanta, una media luna de záfiro y brillantes. El duque de Aumale, un alfiler de brillantes y perlas.

Los príncipes de Joinville, una pulsera de brillantes y esmeraldas. Al infante, de la baronesa de Rostchild, un magnífico juego de té.

Las hijas de los condes de Paris, una pulsera de brillantes, rubíes y záfiro. El marqués de Sierra Bullones, al infante, una magnífica espada con empuñadura damasquinada.

De los ayudantes y preceptores que tuvo S. A. el infante, Sres. La Sierva, Más y Correa, tres magníficos jarros de hierro y bronce.

Del príncipe Felipe de Wutemberg, un mueble de fumoir, y del duque de Nemours, una escribanía de plata.

El claustro de profesores de la Universidad de Córdoba, que se reunió el domingo para deliberar acerca de lo que en definitiva debe hacerse en vista de los últimos decretos referentes á enseñanza, acordó disolver aquel establecimiento docente y nombrar una comision que solicite de la Diputacion provincial una cantidad para atender al pago de las obligaciones contraídas.

El domingo se colocó en Tortosa la primera piedra del monumento dedicado á la memoria del Sr. Ros de Medrano, obispo que fué de aquella diócesis.

De las prisiones militares de Cuarte de Valencia se fugó el lunes por la noche un individuo llamado José Blasco, condenado á catorce años de prision.

A las tres de la mañana siguiente fué detenido en casa de su novia, á donde habia ido á refugiarse.

Esperábase ayer en Barcelona la autorizacion para abrir al servicio público el nuevo ferro-carril de Llerena.

Por atrasos anteriores á 1.º de Julio de 1882, la provincia de Valencia adeuda á los maestros de escuela 60.626 pesetas y 92 céntimos.

El día 19 de Agosto del año próximo habrá un eclipse total de sol, de tres horas de duracion próximamente, y que será el último de los visibles en Europa durante el corriente siglo. Varias sociedades, entre ellas la de Astronomía de Francia, se preparan para observarle desde Sawidowa, cerca de Moscou.

Mr. Pasteur participó el día 1.º del corriente á la Academia de Ciencias de Paris los resultados obtenidos por sus maravillosos descubrimientos en la curacion de la rabia.

Más de 350 casos tratados por él han sido coronados por el éxito más satisfactorio.

Parece que Mr. Pasteur acaricia la idea de crear un vasto establecimiento internacional, donde los enfermos que lleguen procedentes de todas las partes del mundo serian sometidos á su tratamiento.

Anuncia el telegrama que las Cámaras del Uruguay han elegido presidente de la república al señor Vidal.

El alférez de caballería D. Tomás Fajardo fué esta tarde á Palacio, con objeto de solicitar de S. M. la reina el indulto del reo Bartual.

Encontrándose S. M. todavía delicada—fué recibido por S. A. la infanta doña Isabel, que pasó despues á las habitaciones de la reina, quien manifestó que tendria una satisfaccion en conceder la gracia si el Consejo de ministros así lo acordaba y se lo proponia.

Poco despues de comenzar el Consejo de ministros, se presentó al mismo señor en la Presidencia con objeto de ver al Sr Sagasta, con igual fin que el que le condujo á Palacio.

El Sr. Cañamaque dió traslado de la nobilísima pretension del hijo del general Fajardo al Sr. Presidente del Consejo, quien no pudo recibir á aquel por hallarse ya reunido con sus compañeros de gabinete.

Los ministeriales aseguraban anoche que el gobierno ha creído que no podía aconsejar á S. M. el ejercicio de la régia prerrogativa respecto del reo que ayer fué pasado por las armas en Cartagena, porque los datos que figuran en el proceso no daban motivo alguno para fundar el indulto que la reina habia expresado muy vivamente que deseaba conceder.

Han sido, por tanto, infructuosas cuantas gestiones ha realizado dicho señor Fajardo.

S. M. la reina experimentó anoche un ligero recrudescimiento en la indisposicion que por motivo de su estado padece estos dias.

Por esta causa se ha aplazado el Consejo de ministros que debia hoy celebrarse bajo su presidencia.

Aunque se han referido ya incidentes parecidos, es curioso el que publica el *Journal des Debats*, ocurrido recientemente en Paris.

Hace pocos dias se presentó en una de las principales joyerías una señora muy elegante que, despues de examinar diversas alhajas, escogió un hermoso collar de perlas que ajustó en 50.000 francos.

Este collar—dijo—no es para mí. Lo compro por encargo de una asociacion de beneficencia para rifarlo con otros objetos. El presidente de esta asociacion es Mr. X... el tan conocido médico alienista. Es preciso que uno de los dependientes lleve el collar á su casa,

mañana á las tres de la tarde, para que el doctor manifieste si aprueba mi eleccion y abone el importe de la alhaja.

El joyero cumplió las instrucciones de la dama. Uno de sus dependientes se presentó en la casa del doctor con el collar á la hora convenida. La dama estaba allí en el salon de espera. Recogió el collar, introdujo al dependiente en el despacho del doctor, hizo á éste un gesto de inteligencia y desapareció.

El doctor, creyendo hablar con un enfermo, procura ir conociendo los antecedentes de su dolencia. El dependiente le refiere el objeto de su venida. El doctor insiste con prudencia, procurando traer la conversacion hácia el terreno de la enfermedad, recomendándole quietud y reposo.

El dependiente se sorprende y protesta; el doctor insiste; su interlocutor grita y se enfurece, y entónces el doctor manda ponerle una camisa de fuerza.

El dependiente, viendo que sus esfuerzos son inútiles, se resigna. Explica de nuevo el objeto de su venida á la casa del doctor, é invoca el testimonio de su principal, que, llamado á la casa, confirma cuanto dice su dependiente.

El doctor, confuso, manifiesta entónces que una hora antes de ver al pretendido loco, se habia presentado en su gabinete una señora, á quien no conocia, diciéndole que dentro de poco le presentaría á un hermano suyo que padece enagenacion mental, rogándole que lo examinara y le recomendase la permanencia en su casa durante algunos dias para observar su enfermedad.

El pretendido loco sirvió para escamotear el collar.

Ni éste ni la señora han parecido.

Existe el proyecto de dar á Madrid una nueva entrada por la parte de Occidente.

Según ese proyecto, quedan unidos la Cuesta de la Vega y el Campo del Moro, y partiendo de la catedral, que ha de quedar en el centro, habrá jardines con fuentes y cascadas que terminarán próximamente en los muros del rio y sitio denominado la Virgen del Puerto.

A derecha é izquierda dos rampas de acceso con pendiente de 2 por 100 y árboles bastante frondosos para dar mucha sombra.

Los jardines del centro de las cuevas quedarán como hasta aquí cerrados con verjas, y al final de ellos se instalará la fuente que hoy existe en la Puerta del Sol, y que, según otro proyecto, está llamada á desaparecer, como tambien lo están con el presente las casas cuyas paredes exteriores dan vista á la citada cueva y corresponden á la calle de Segovia.

El proyecto de la gran vía comercial ha quedado aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento de la corte.

Aunque, según la nota oficiosa, el Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó por entero á asuntos administrativos, parece que se trataron otros de carácter esencialmente político.

Quizás de esta creencia nació el rumor que anoche comenzó á circular de que los ministros habian estudiado la conveniencia de mitigar por medio de un acto de la régia prerrogativa el rigor de la pena impuesta por el consejo de guerra al señor duque de Seville.

Como no nos consta la exactitud de esta version, omitimos hacer públicas las razones en que se funda esta opinion atribuida á los ministros, según la que la pena de presidio que debe cumplir dicho señor seria conmutada por la de extrañamiento ó destierro.

Se aseguraba anoche que la junta de gobierno del ministerio de Marina, que preside el ministro y de la cual forman parte los Sres. Merelo y Canalejas, despues de varias sesiones de larga duracion, en las que se habia discutido extensamente, habia procedido á votar sobre las proposiciones presentadas para la construcción de un crucero.

De los doce proyectos, la junta técnica del ministerio informó favorablemente y por unanimidad el de la casa N.º pier.

El informe, con los demás proyectos pasó á la junta de gobierno. Aquí las opiniones se dividieron, y llegado el momento de la votacion, los Sres. Merelo y Canalejas se abstuvieron, los dos vocales pertenecientes á los cuerpos facultativos de la Armada votaron en pró del dictámen de la junta técnica, y los cuatro restantes, que pertenecen al cuerpo general de la Armada y al de Administracion, dieron sus votos al proyecto de la casa Thompson.

El ministro, en vista de estas divergencias, y no resultando mayoría absoluta en ninguna de esas soluciones, parece que se halla dispuesto á llevar el asunto á la resolcion del Consejo de ministros.

Estos son los detalles con que anoche circulaba la noticia.

Además de las noticias de la horrosa nevada de Escocia y del Norte de Inglaterra que comunica la Agencia Fabra, según las cuales hoy mismo todavía continúa nevando, sábese que muchas casas ya estaban casi del todo envueltas de nieve, que los buques, lo mismo que los trenes, se hallaban detenidos en los puertos por estar los mares sumamente borrascosos, y que á la entrada en la estacion de Linlithgow (Escocia) habian chocado dos trenes por estar las señales cubiertas por la nieve, resultando algunos muertos y heridos.

Tampoco es sólo la Gran Bretaña la que sufre los rigores del temporal, que, por lo visto, se extiende á todo el Norte de Europa en cuyos mares se hace imposible la navegacion. El de Cattegat, el paso de Sund y casi todos los canales de Dinamarca, Suecia y Noruega, están bloqueados por los hieios.

Parece que el sábado por la noche se intentó robar un tren de la línea de Almorochon. Según dicen de Córdoba, al detenerse para echar los frenos, dispararon dos tiros al tren, quedando clavado un proyectil cerca de la ventanilla de un coche de viajeros. Estos se prepararon á la defensa, á cuya actitud se debió tal vez que los malhechores desistieran de sus intentos.

El domingo se hundió de pronto en Simancas una bodega en construcción, cuando, por fortuna, acababan de salir de ella unos treinta operarios. Una calle de dicha villa, que estaba socavada por esa construcción, se hundió casi del todo, arrastrando algunos edificios, pero sin ocurrir desgracia alguna personal.

Dicen de Salamanca que se ha roto, cayendo todo el herraje al rio, el puente sobre el Yeltes, en la línea férrea de aquella ciudad á la frontera.

Hoy será entregada en el ministerio de la Guerra por una Comision de padres de los soldados sorteados en Diciembre último, la instancia que, suscrita por gran número de interesados á quienes perjudica la disposicion tercera de la real orden de 20 de Febrero, dirigen á la reina regente en solicitud de que dicha real orden sea reformada en los términos claros y precisos que determina el art. 146 de la ley vigente de reemplazos.

El Consejo de Sanidad ha aprobado la clausura de la fábrica de papel de Rascacría, como medida de precaucion contra el cólera, adoptada por el señor Corbalán siendo gobernador civil de Madrid.

El duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal, llegará á Madrid el domingo por la mañana.

Será recibido con los honores debidos á su rango y se le preparan habitaciones en Palacio.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama: «OVIEDO 3 (10'10 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion --Puerto Guardia civil de Gijon participa ha-

berse robado en la fábrica de aceros tres mil y pico de pesetas, efectuado por dos sujetos enmascarados. Hay varios detenidos en quienes recaen sus péchas.»

Dice nuestro colega *El Resúmen*: «En Cáceres se ha extraviado el producto de la suscripcion abierta en dicha capital para socorro de las víctimas de los terremotos. La suma asciende á cuatro mil y pico de pesetas.»

El día 19 se inaugurarán las obras del muelle proyectado en Benicarló. El vecindario prepara grandes festejos para ese día.

Subasta.—Hoy publicará la *Gaceta* el anuncio de la subasta de la Deuda de Cuba, cuya subasta se verificará en la Habana y en Madrid el día 5 del próximo Abril.

Segun telegrama del gobernador de Alicante, ayer tarde se cometió un robo en aquella capital, lográndose la captura de los presuntos autores y recuperándose 6.000 pesetas de las robadas.

Deuda flotante.

En 1.º de Febrero ascendía la Deuda flotante á pesetas.....	65.756.568
Aumento durante el mes por letras sobre provincias, cinco millones de pesetas, y por renovaciones cuatro; al todo...	9.000.000
	74.756.568
Baja por la recogida de las letras renovadas	4.000.000

Deuda flotante en 1.º de Marzo..... 70.756.568
El vencimiento de las letras recogidas será el 23 de Mayo próximo. El de las renovadas, el 24 del mismo mes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Clausura de las minas de Decazeville.

PARIS 3.—Las gestiones para llegar á un acuerdo entre los obreros de Decazeville y la administracion de las minas han fracasado de nuevo.

En virtud de la resolucion tomada por la junta de accionistas no habrá más remedio que cerrar por completo los talleres y renunciar á la explotacion.

Se teme que surjan huelgas análogas en otros centros industriales de Francia.

La importacion del cólera.

PARIS 3.—Reina ciertá alarma en los puertos franceses con la noticia del próximo regreso de las tropas del Tonkin durante los meses de la primavera, pues se recuerda que el cólera que tantos estragos ha hecho en el Medio-dia de Europa en los dos últimos años fué importado por un buque procedente del Tonkin.

El gobierno ha procurado calmar la alarma anunciando que adoptará algunas precauciones pero la opinion pública reclama medidas enérgicas y eficaces. En vista de esto, es probable que las tropas sean sometidas á rigurosas cuarentenas, estableciéndose al efecto campamentos en la Argelia.

Firma de la paz.

BELGRADO 3.—En vista de que se ha firmado la paz se está preparando el desarme en Servia.

SOFIA 3.—En la catedral de esta ciudad se ha cantado hoy un solemne *Te-Deum* con motivo de haberse firmado la paz.

El príncipe Alejandro ha dirigido una proclama á sus pueblos por su heroismo, y al mismo tiempo expresa su gratitud por el sultán, que ha permitido el engrandecimiento de Bulgaria.

Anuncio de tempestad.

NUEVA-YORK 3.—El Observatorio Meteorológico del *Herald* anuncia una gran tempestad en las costas dd Europa entre el 4 y 6 del corriente.

El divorcio en Francia.

PARIS 3.—La comision de la Cáma-

ra de los diputados que entiende en el proyecto introduciendo modificaciones en el procedimiento sobre el divorcio que faciliten la declaración del mismo es favorable a la redacción aprobada por el Senado.

Nuevo presidente del Uruguay.

MONTEVIDEO 2.—El Sr. Vidal ha sido elegido presidente de la república del Uruguay.

Portugal y los zorrillistas

LISBOA 3.—La policía portuguesa ha detenido al emigrado zorrillista señor Muñoz, conduciéndole a un buque de guerra.

El gobierno lusitano ha manifestado su firme intención de no permitir que dentro de territorio portugués se conspire contra las instituciones españolas, según se afirma en los centros oficiosos.

El comercio franco italiano.

ROMA 3.—Mañana es esperado en esta capital el delegado francés señor Rouvier, que viene a proseguir las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Italia y Francia.

Se cree que tendrá un pronto y satisfactorio resultado.

Las potencias y Turquía

LONDRES 3.—El Times de esta mañana anuncia que las potencias preparan una nota colectiva, la cual será dirigida a la Sublime Puerta, haciendo observaciones acerca del arreglo turco-búlgaro.

El proceso de los socialistas

LONDRES 3 (via Bilbao).—Los jefes socialistas que tomaron parte en el meeting de la plaza de Trafalgar y de Hyde Park han comparecido hoy ante el tribunal de policía correccional.

El fallo de éste dispone que los acusados comparezcan ante el jurado y que pueden permanecer en libertad bajo fianza.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 3.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'45; 4 1/2 por 100, 109.90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'50.—Obligaciones de Cuba, 485 50; consolidadas inglesas 101 1/4. Última hora: 4 por 100 exterior, 57 3/4; amortizable, 00-00; obligaciones Cuba, 000'00.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 4 57'5/8

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 3.—Los socialistas van a promover un nuevo debate en la Cámara de diputados sobre las huelgas de Decazeville.

El diputado Camelinat ha venido a este propósito a París.

Basly continúa en Decazeville manteniendo la agitación obrera.

La situación se considera grave. Se dice que es el preludio de grandes de-

mostraciones socialistas, no sólo en Francia, sino también en otras naciones de Europa.

El orden público no se ha turbado en Decazeville, gracias a las numerosas fuerzas militares que se han enviado allí.

BUCHAREST 3.—El tratado de paz firmado esta mañana en esta capital está concebido en estos términos:

Artículo único. Se restablece la paz entre Servia y Bulgaria. La ratificación deberá llevarse a efecto en Bucharest, dentro del plazo de quince días.

PARIS 4.—Los ministeriales consideran asegurado el triunfo del gobierno en la votación de esta tarde sobre la expulsión de los príncipes.

Creerán que serán aprobada la proposición relativa a la expulsión facultativa y desechada la que pide la expulsión inmediata.

Esto no obstante, las derechas pueden dar lugar a alguna sorpresa, pues de las declaraciones que hacen los monárquicos en el curso del debate, dependerá tal vez que el gobierno haga ó no cuestión de gabinete sobre dicho asunto.

LONDRES 4.—(Via Bilbao).—Los periódicos ingleses de esta mañana publican un despacho anunciando que las potencias han resuelto celebrar una conferencia en Constantinopla, después de la ratificación de la paz entre Servia y Bulgaria, y de haberse realizado el desarme general en ambos Estados.

Añade que la fecha de la reunión de la conferencia será fijada por los embajadores de las grandes potencias, acreditados en Constantinopla.

Afirma que en ella no se tratará en manera alguna de la cuestión helénica.

La única misión de la conferencia será modificar el tratado de Berlín en los artículos que se refieren exclusivamente a la Rumelia, para ponerlo en armonía con el actual estado de cosas.

Boletín Comercial.

(Continuación.)

Pescado: Por barca «Trinita» se embarcó un barril, y 73 serones por vapor «Antonio Lopez» para la isla de Cuba. Plátanos: Se embarcaron 243 cestas por «Verité» y 121 cestas por «Les Vosges» para Marsella.

Naranjas: Por «Benguela» se embarcaron 4 cajas para Londres.

Cidra: Sin embarques.

Vinos: Por barca «Trinita» se embarcaron para la isla de Cuba 16 bultos, y 3 barriles para Marsella por vapor «Verité».

Argamasilla de Alba.—Los precios en este mercado son los siguientes:

Candeal a 50 rs. f.; cebada a 30; centeno a 34; judías a 19; jabón forastero a 38 rs. arb.; aceite a 40 id. id.; aguardiente a 54 id. id.; vino tinto y blanco a 13 id. id.; patatas a 3 id. id.

Membrilla.—Los precios de este mercado son: candeal a 48 rs. f.; cebada a 26; centeno a 32; panizo a 35; vino tinto a 33 rs. arb.; idem blanco a 18; patatas a 3; aguardiente a 50.

V. lencia.—Harinas: Se han vendido durante la última semana a los precios siguientes con tendencia al alza: Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, de 20 1/2 a 21 rs. arroba; segunda, a 16 1/2; tercera, a 12 y 12 1/2; repaso, a 9; entera candeal a 17 1/2; idem trigo fuerte, a 15 1/2 y 16; harina de Cos, a 18; barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo, Grao, a 178 rs. uno.

Hiedros. A 10 1/2 y 11 rs. varchilla: maíz blanco de Segorbe, a 9 varchilla; amarillo de esta huerta, de 9 a 9 1/2 varchilla.

Garbanzos: De Andalucía, clases superiores, a 24 rs. arroba; regulares, a 20; menudos, de 14 a 16.

De Castilla a 45, 50 y 65 rs. superiores de cochura.

Habas: Gordas del país de 9 a 9 1/2 reales varchilla.

Menudas de 9 1/2 a 10 id. id.

Habichuelas: Pinet. clase superior, de 15 y 1/2 a 16 rs. varchilla, con peso de 7 arrobas, 8 libras el casco de 7 varchillas; de la mata del país, a 14 idem; extranjeras ibraillas, de 12 1/2 a 13 reales varchilla.

Café: A 96 rs. arroba.

Clavillos: A 3 5/8 rs. libra.

Cañamones: A 15 rs. el doble decálitro.

Cebada: De 21 3/4 a 22 rs. fanega sobre el muelle; manchega, no hay.

Arroces: Nótase algo de calma en este negocio. Sin embargo, en la última semana cotizábanse a los precios siguientes:

Cilindrado de primera 25 1/4 reales varchilla; segunda 24 1/4; tercera 23 3/4; cuarta 22 3/4; sexta 22 1/4; Cepillado superior 21 3/4; regular 21; de 3 pasadas de muela 19 3/4; de 2 pasadas 19 1/4; Bajo 18.

Aceites. No podemos señalar grandes alternativas en nuestro mercado aciteiro durante el curso de la quincena que espira, porque las transacciones están limitadas única y exclusivamente al consumo local.

Los aceites superiores del Rio de Segorbe y Sierra de Espadan, a pesar de que las existencias son escasas, sólo alcanzan el límite de 49 rs. los 10 kilos con tendencia a valer menos las clases que no puedan considerarse como especiales.

La falta de demandas para los mercados extranjeros influye poderosamente en la apreciación que merecen nuestros aceites superiores, y como las necesidades del consumo local son limitadas, nuestra opinión es que estas clases no tomarán por ahora favor.

De aceites de Tortosa tenemos grandes existencias, pero como las clases dejan mucho que desear sólo alcanzan precios entre 34 y 38 rs. los 10 kilos, según calidad ó procedencia.

De Aragón han llegado algunas partidas que han alcanzado buenos precios, pero hoy creemos que, debido a la falta de demanda, bajarán a los límites que por sus condiciones merezcan.

De Andalucía tenemos regulares existencias que alcanzan precios, sino lucrativos para el vendedor, están en

relación con los de los puntos de procedencia, que son de 33 a 34 rs. los 10 kilos, según clase ó procedencia.

Los de mañá a 34 y 34'50 rs. los 10 kilos.

Tanto en los mercados franceses como en los de América, existe una gran calma en las operaciones y es de temer continúe por espacio de algún tiempo si en el primero de estos mercados no se resuelve la crisis económica que tanto tiempo hace que se inició, y que persiste a pesar de los esfuerzos que vienen haciendo los comerciantes de las plazas de más importancia para combatirla.

Vinos: Los precios en nuestros puntos productores se sostienen muy elevados, relativamente a las operaciones que en los mercados de exportación conocemos, como podrán apreciar nuestros lectores.

Requena y Utiel, de 18 a 21 reales arroba, 15 litros.

Cheste, Chiva y Llano, de 40 a 56 pesos bota, según clase.

Albaida y sus valles, de 7 a 12 cántaro, según clase.

Las ventas en Francia se cotizan;

Primeras clases, a 15 g.° de 40 a 44 francos.

Segundas ó intermedias, de 29 a 32 pesetas.

Pequeñas, de 24 a 26.

Palencia.—Poco concurrido el mercado por efecto de la lluvia; apenas se han hecho operaciones, quedando los precios siguientes:

Trigo de 40'50 a 41 rs. fanega; cebada de 25 a 25'50; avena de 15 a 16.

Valoria la Buena (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 41 a 42 1/2 rs. fanega; centeno a 28; cebada de 27 a 28; avena a 20; vino a 19 rs. cántaro; aguardiente de 24 a 40.

El precio de 42 1/2 rs. fanega en el trigo ha sido en una partida de 200 fanegas de añejo superior.

Anteayer, salieron para Vitoria 460 cántaros de vino, al precio indicado, siendo la partida mayor que se ha vendido de la última cosecha.

Salamanca.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo candeal de 39 a 40 rs. fanega; centeno a 29; cebada de 30 a 31; algarrobas a 31; garbanzos de 100 a 160; vino de 32 a 40 rs. cántaro; aceite de 68 a 70; patatas a 5 1/2 rs. arroba; carbon vegetal a 4 1/2.

El tiempo inmejorable, pues después de bastantes días despejados, principió a llover ayer con abundancia, lo que es muy conveniente en este país, en especial para los pastos, arbolado y terrenos sembrados de centeno.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Madrid.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 20.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6.

El barómetro marca 700 milímetros variable.

Bolsa.

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 2	Del 3
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.70	58.90
Idem fin de mes.....	58.70	58.90
Exterior.....	58.75	59.05
Amortizable.....	78.25	78.30
Billetes hipotecarios de Cuba.....	89.52	89.70
Banco de España.....	334.35	334.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	090.00	090.00
Idem al 5 por 100.....	95.50	95.50
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00
CAMBIOS		
Londres, a 90 días fecha.....	46.40	46.40
París, a 8 días vista.....	4.85	4.85

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 58'90. A fin de mes, 58.90 Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 58'95; exterior, 59'27, y Norte, 84'50.

Espectáculos.

PARA HOY

TEATRO REAL.—Amleto. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—De mala raza—Sainete.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Las vecinas.—Botasillins.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Un archimillonario.—Las Luchadoras.—Intermedios por el sexteto.

NOVEDADES.—A las ocho—El Caballo de Carton.

A las diez y cuarto.—El hijo de pueblo.

VARIADADES.—A las ocho y media.—Cascabeles.—El señor de Bobadilla.—Pedro Jimenez.—Con mi nombre y apellido.

LARA.—A las ocho y media de la noche.—Perecico.—Los tres de la cena.—Política interior.

ESLAVA.—A las ocho y media de la noche.—El estilo es el hombre.—La diva.—Cuestión de cuartos.—La Calandria.

MARTIN.—A las ocho y media.—El tambor mayor.—A real y medio la pieza.—¡Quien fuera ella!—Pastillas de la Mahonesa.

—Ah! sí... ya me acuerdo!...—dijo el tío Cochifrito:—Ya hago yo memoria de eso... Era una mala hembra bruja y embaucadora, no mal parecida, pero negra como un cuervo... Andaba por aquí años pasados, y traía alborotados a todos los tontos diciéndoles la buena ventura, y prometiéndoles el oro y el moro. Luz del Alba la llamaban... siempre en chancletas y con el moño recogiendo hasta media espalda... Lo cual que a su marido ó a su majo, ó lo que fuera, lo echó la justicia de mares allá por una muerte y un robo de caballerías... No te acuerdas tú ya, Clavelina?

—Pues no tengo de acordarme? Luz del Alba!.. Aquella gitana tan guapa que decían que se había vuelto loca... La que cantaba al son de su pandereta una cantina endemoniada, en la que mentaba a las Hadas de Valle-Infierno... Ella fué la primera que silió con

Folletín. (10)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

blo, y acabaron por quedarse para vestir santos.

—Bien, tía; pero es porque no tuvieron nunca la fortuna de ver a las buenas Hadas que habitan en Valle-Infierno y en el Umbriazo... La Clara y su primo José no podían casarse porque no tenían dinero para pagar la Bula... La

Clara vió una noche al pasar por el Valle una sombra blanca, y a otro año se topó José, camino del monte, un pie de una media con trece onzas de oro... Ya ve usted... las Hadas!

Y, la Jacinta,—añadió Catalinilla alentada por el ejemplo de su hermana,—la Jacinta, que no la quería su primo Pascual porque era chica, se topó también una señora blanca en el callejón de las Brujas, una mañana muy temprano antes del amanecer, que iba con su hermanillo el chico a la majada de su padre, y llevaban los dos mucho miedo; y al verano la vió Pascualillo espigando y la trujo sus espigas hasta el lugar, y la dijo en el camino que si se quería casar con él.

—Bien; y qué tenemos con eso?

—Nada, tía... que sería por el encuentro de aquella señora blanca...

—Cierto, tía... sería una Hada...

La de la ventana de la torre morisca también lo era a buen seguro... Ya verá usted, tía, como el día que menos lo piense, me encuentro yo también un bolsico lleno de onzas en el pajar ó en la leñera y no me quedo para vestir santos.

—Cállese la muy muñeca! No le dará vergüenza?... Aprenda a remendar y a darle vueltas al uso antes que a soñar con bolsicos de oro y con fantasmas blancas! Y en cuanto a ese pelafustrán que te llena a ti la cabeza de semejantes embolismos, más le valiera aprender un oficio para mantenerse, si es que te quiere, en lugar de estar todo el día desempedrándonos la calle.

—Pero tía, si tiene oficio... si es pescaor de cañal..

—Valiente oficio!

El marqués estaba preocupado y distraído, mientras el doctor

DICCIONARIOS

INDISPENSABLES PARA LAS BIBLIOTECAS, CASINOS, PERIODISTAS, LITERATOS, ETC.

DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA

DE E. LITTRÉ

El más completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca. Respetuoso ante todo de la autoridad de la Academia Francesa, reúne el Sr. Littré todas las palabras y definiciones admitidas por ésta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores acompañándolas de definiciones tan claras, de citaciones tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, modismos y delicadezas más extremadas, la bella lengua francesa. Precio de los 5 volúmenes en 4.º con elegante encuadernación, 140 pesetas.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

POR

CORONA BUSTAMANTE

Redactado según el gran Diccionario de la lengua francesa de E. Littré. Es una de las más útiles impresiones de la importante casa Hachette y C.ª, escollido de los galicismos, estudiando las equivalencias castellanas, tanto por el Diccionario de la Academia como por la asidua lectura de los Clásicos hasta encontrar la voz castiza. A veces, si contiene alguna palabra greco-latino, la justifica con la autoridad de su etimología. Respecto al tecnicismo de Ciencias y Artes, parte muy completa, se ha incluido siempre las obras especiales españolas más autorizadas. Un tomo en 8.º mayor, de unas 1.400 páginas.—En pasta, 19 pesetas. Para no retrasar su expedición desde París dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia. CA. Saavedra, 55, rue Taitbout. En Madrid en la librería de G. Portillo, Jardines, 22, podrán consultar y adquirir los interesados estas importantes obras.

DICCIONARIO BIOGRAFICO Y BIBLIOGRAFICO

de los hombres más notables en Letras, Ciencias y Artes, de todas las naciones y en todas épocas.

POR ALFREDO DANTÉS

Resume, corrige y completa, todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día.—Su forma es del todo nueva; da primero los nombres de autores por orden alfabético y luego los reúne por clases (teólogos, filósofos, juristas, historiadores, médicos, artistas) y por nacionalidades, pudiendo así encontrar el lector instantáneamente, las noticias más exactas y más completas. Un vol. gran in. 8.º, de 1.000 págs., en rústica..... 20 pesetas. Encuadernado en tela..... 22 id. Encuadernado en piel..... 24 id.

BIOGRAFIAS DE HOMBRES CELEBRES

La Casa editorial de los Archivos históricos, en París, ha publicado una série de biografías muy interesantes de los Soberanos, Jefes de las familias nobles, hombres de Estado, miembros de los Cuerpos legisladores, del Clero Magistratura etc., etc.

En la librería de: **G. PORTILLO**.—Jardines, 22, MADRID, se encuentran las siguientes al módico precio de un real: Marqués de Molins, Duque de Ahumada, Conde de San Luis, Narvaez, Marqués de Palmer, Duque de Osuna, Marqués de Miraflores, Moscoso de Altamira, D. José Churruga, D. Carlos Martínez de Irujo, etc., etc.

En dicha librería se encuentran también las siguientes importantes obras: **La preservación personal** por el **Doctor Samuel La-Mert**, de Londres: pesetas, 4.

Poesías Juveniles de **D. Pedro Gomez Havela de Labrador**, un tomo, en rústica: pesetas 2 50.

Théorie des Sciences, por **Laurentie**, antiguo inspector general de la Universidad de París, miembro del comité de Dirección de la Enciclopedia del Siglo XIX: 2 reales.

Guide Pratique du fabricant et du consommateur de **Boissons Gazeuses** por **Hermann-Lachapelle, etc., Ch. Glover**; un tomo, en rústica: 5 pesetas.

Traité des maladies de la Peau par le **Docteur Belliol**, precedido de un informe de una comisión médica, 10.ª edición: 7 pesetas 50 céntimos.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

¡NO MAS ALOUITRAN!!
CATARROS PULMONARES GRAVES
BRONQUITIS INVETERADAS
se curan radicalmente con las **MARAVILLOSAS**

CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA

Dep. gen.º Farm. TALLON, 13, Avenue d'Antin, PARIS.
Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Por menor: S. Ocaña, García, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor, ó bien á la Agencia Saavedra, 55, rue Taitbout, Paris, con fondos ó buenas referencias.



Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Por menor: S. Ocaña, García, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor, bien á la Agencia Saavedra 55, rue Taitbout, Paris, con fondos ó buenas referencias.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS
SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES COBREOS DESDE MARSALLA PARA FILIPINAS, CHINA, JAPON Y NUMEA (Australia)

Viaje regular semanal entre Barcelona y Marsella. Viajes quincenales desde Lisboa para Pernambuco, Bahía, Montevideo y Buenos Aires.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia en Madrid, **Ronda de Recoletos**, núm. 15, de 2 á 4 de la tarde.

CAS CAMPANAS DE METAL FONT son de la misma anchura que todas las de la forma que cada uno quiera, pero de distinto sistema que las antiguas; alargan el sonido doble que las de bronce y son de más duración; sirven para el servicio de las iglesias, pudiendo repicarlas, voltearlas, etc., sin peligro de que se rompan.

El fabricante se obliga por cuatro años á cambiar, si alguna se rompe, por otra del mismo peso, por la mitad de precio. Ventajas como estas no se han visto nunca. Las campanas de metal Font pueden hacerse de hechura romana, esquilon ó timbre, etc., á los precios siguientes. Desde una arroba hasta 50 arrobas, á 138 reales arroba; de 50 arrobas á 100 arrobas, á 124 reales arroba, y de 100 arrobas en adelante, á 110 reales arroba. Despacho en Madrid, calle de Meson de Paredes, número 21, relojería. En esta casa también se hallan los muy conocidos y bien acreditados relojes de torre, sistema Canseco, completos con sus esferas, sus campanas y esbeltos campanarios de hierro, á 4.000 reales en adelante. Idem de Merez el 10 por 100 más baratos.

Relojería de Canseco, Meson de Paredes, 21, Madrid

ADMINISTRACION RURAL.

Persona de responsabilidad, versada y práctica en cuantos ramos comprende la Agricultura Española y las industrias que son aplicables á ella, como aprovechamiento de productos de la misma finca, desahucio al frente de la Administración de una de ellas que represente alguna importancia ó bien de la Dirección de varias pertenecientes al mismo propietario, para regularizar su marcha bajo la base de una buena Contabilidad Rural, en armonía con los adelantos de la época. Dicha persona cuenta con la fianza que sea necesaria según la importancia del cargo que se le confie, y los demás informes se facilitarán en la administración de este periódico (4.736)

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **MORENO MIQUEL**

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas y por 16 se remite certificado a provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCCIONES GRATIS

BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID.

VINGOS FINOS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS

Premiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposición en Amsterdam. Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á café, fondes, y demás establecimientos análogos, y á particulares domiciliados en cualquiera pueblo de la Península por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles, embalados según destino, al transporte terrestre y marítimo. Dirigirse al cosechero D. Miguel Diez y Diez, Plaza Mayor, 45, principal. V.º la V.º (4.776)

IMPRENTA.

Jesús, 3
Se hacen impresiones de todas clases, estados, membretes, letras de cambio, periódicos, etc., etc.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curan todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival en el mundo de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras, las quemaduras, las enfermedades cutáneas, por las que se sufre mucho, y también contra las enfermedades venéreas, por las que se sufre mucho, y también contra las enfermedades venéreas, por las que se sufre mucho, y también contra las enfermedades venéreas, por las que se sufre mucho.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan en las principales boticas y droguerías del mundo, en Londres, en el número 17, Oldford Street, en el establecimiento HOLLOWAY.

Devocionario de Oro

CARRETAS, 31.—MADRID

Viuda de Sanchez Rubio.

Primera Casa en Devocionarios y objetos piadosos. MADRID 1886.—Imprenta de Francisco Noya, Calle de Jesús, núm. 3